



# MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-E-mail: [municipalidadjm@gmail.com](mailto:municipalidadjm@gmail.com)



**Misión:** "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO  
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015  
LEY 5189/2014

RUBRO: 833

MES: Enero/2025

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
<b>SIN MOVIMIENTO</b>				
<b>TOTAL APOORTE DEL MES :</b>				

Firma del Funcionario Responsable de la Institución  
**Lic. Carlos Alberto Paredes**  
Encargado de Secretaria General  
C.I. Nº 3.446.567

**Visión:** "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".